Expresión plástica

Grado en Bellas Artes
2026-27

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Expresión plástica

Titulación: Grado en Bellas Artes

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6 ECTS

Curso: 2026-27

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dña. Elisa Pardo Puch

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Entender los procedimientos de trabajo y conocer las herramientas de creación, manipulación y edición que se aplican en el desarrollo de proyectos de las bellas artes y audiovisuales, así como las técnicas y materiales de uso tanto analógico como digital.
- Aplicar las técnicas, materiales y herramientas de la expresión artística en el dibujo, la composición espacial, el volumen, la forma, el color y la pintura.
- Usar los procesos, las técnicas y las herramientas necesarias en la ideación y creación de proyectos artísticos, de diseño, fotográficos y audiovisuales aplicados a las bellas artes.
- Aplicar las destrezas y los procedimientos propios que se desarrollan en la labor profesional de las bellas artes
- Demostrar capacidad para la comunicación oral y escrita en la elaboración de textos o discursos, que fundamenten los proyectos artísticos y trabajos académicos.
- Integrar las herramientas y procedimientos de fotografía, vídeo y edición digital en la creación de proyectos profesionales de las bellas artes
- Aplicar los conocimientos, las técnicas y las metodologías necesarias para alcanzar los objetivos planteados en un trabajo académico del Grado en Bellas Artes

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Principios de dibujo. Estudio y gestión de color, forma y línea como medio de expresión. El dibujo como medio de reflexión e investigación práctica. Dibujo y sistemas de representación. Dibujo experimental y prácticas plásticas expandidas. Expresión plástica y corporalidad.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

La asignatura se plantea como un espacio de investigación y exploración a través de la expresión gráfica y el dibujo.

El objetivo es que el alumnado profundice en el desarrollo de la sensibilidad hacia distintas formas de expresión gráfica con el fin de encontrar herramientas, tanto teóricas como prácticas, que le ayuden en la búsqueda de su propio lenguaje, así como a cuestionar de forma crítica su práctica artística y la del mundo del arte que le rodea. A través de visionar; discutir de forma crítica el trabajo de diferentes artistas, y de una serie de ejercicios prácticos, se buscará que las decisiones plásticas, que vayan a tomar los alumnos, sean más conscientes respecto al contexto artístico e histórico en el que se inscriben. Se ampliará el conocimiento sobre varios movimientos y acontecimientos históricos en los que la expresión gráfica ha tenido un papel relevante, con el fin de ayudarles a una mayor comprensión del proceso creativo y del mundo del arte.

Se abordará la materia analizando diferentes formas de dibujo, el uso expresivo del color y de la forma.

Expresión Gráfica:
Presentación de la asignatura.
Explicación de la Guía Docente.

- La importancia del proceso creativo. Qué se quiere expresar: en búsqueda de mi propio lenguaje a través de lo gráfico.
- Utilización el dibujo en distintos momentos de la historia. Análisis a partir del uso del color y la forma.
- Relación del dibujo con el cuerpo. El cuerpo como canal.
- Dibujo intuitivo. El papel del deseo y el inconsciente en el proceso creativo.
- El dibujo inacabado. El error.
- El dibujo como proyección y su relación con lo tridimensional.
- El dibujo y su relación con el textil. Otras formas de dibujar.
- El dibujo y el texto.
- La urgencia por compartir: momentos históricos en los que la expresión gráfica haya facilitado la distribución de nuevas ideas.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): Los alumnos utilizarán un cuaderno en el que deberán experimentar con las distintas nociones que se aborden en clase. La investigación plástica que se vaya recogiendo en el cuaderno se irá poniendo en común y analizando durante las sesiones de clase.
Este cuaderno será evaluado como parte de la prueba final de la asignatura.

Actividad Dirigida 2 (AD2): Realizar un proyecto de dibujo que parta de materia vista en clase.

Actividad Dirigida 3 y 4 (AD3, AD4): Visita a dos exposiciones, y/o estudio de artista, relacionadas con la materia. Entrega de un análisis crítico escrito y un ejercicio plástico.

Examen Parcial: Presentación en clase de un proyecto de dibujo vinculado con el proceso de cada estudiante. Entrega del ejercicio práctico y de un análisis crítico realizado en clase.

Examen final: Entrega del cuaderno utilizado durante el curso. Proyecto final de dibujo cuyo formato y concepto irá en relación con el contenido visto en clase.

La participación e intervención en clase se evaluará.

3 ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

3.1 Materia con carácter presencial

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(% presencialidad) Horas presenciales (8-12)
AF1 Clases de teoría y práctica	45	45 (100%)
AF2 Trabajo personal del alumno	90	0 (0%)
AF3 Tutorías	7,5	7,5 (100%)
AF4 Evaluación	7,5	7,5 (100%)
Total	**150**	**60**

4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.1 Sistemas de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

4.2 Criterios de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Convocatoria ordinaria	
Modalidad presencial	**PONDERACIÓN**
SE1 Asistencia y participación	10%
SE2 Prueba parcial	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba final	50%
Total	**100%**
Convocatoria extraordinaria	
Modalidad presencial	**PONDERACIÓN**
SE1 Asistencia y participación	10%

SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba final	60%
Total	**100%**

4.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4.5 Uso de la IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

5 BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Albers, A. (2019). *Anni Albers: del diseño*. Barcelona: Alias editorial.

Gage, J. (2023). *Color y significado. Arte, ciencia y simbología*. Barcelona: Acantilado.

Garcés, M. (2017). *Nueva Ilustración radical*. Barcelona: Editorial Anagrama

María Eugenia R. Palop, Samara de las Heras Aguilera. (2025). *Conversaciones urgentes. Doce pensadoras para un presente crítico.* Barcelona: Ícara editorial.

Morris, W. (2013). *William Morris. Cómo vivimos y cómo podríamos vivir.* Logroño: Pepitas de calabaza editorial.

Munari, B. (2022). Fantasía. Barcelona: Editorial GG.

VV.AA. (2025). *Memoria y deseo*. Madrid: Vizca editorial.

VV.AA. (2024). *Unravel: The power and politics of Textil in Art*. Amsterdam: Barbican Art Gallery, City of London y Stedelijk Museum Amsterdam.

Bibliografía recomendada

Stone, S. (2020). *La guerra de deseo y tecnología*. Barcelona: Holobionte ediciones.

6. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dña. Elisa Pardo Puch
Departamento	Artes
Titulación académica	Licenciada en Bellas Artes, Máster de Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual
Correo electrónico	epardo@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Estudió Bellas Artes en la UCM, Madrid (2014), Máster de Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual por la UCM, UAM y MNCARS (2017), Diseño Gráfico en la Escuela de Arte 10, Madrid (2010); beca Erasmus en París (2009). Ha expuesto en MUCAC (2026); Galería Baró (2026); Conde Duque (2026); ARCO (2025); Conde Duque, Madrid (2025); Galería Pradiauto (2024 y 2022); Fabra i Coats, Barcelona (2024); CentroCentro, Madrid (2024); Sala de Arte Joven, Madrid (2024, 2020, 2018); Sant Andreu Contemporani, Barcelona (2023); ArteSantander (2023); Galería Luis Adelantado, Valencia (2023). Ha ganado premios como Seleccionada Premio Cervezas Alhambra, (2025); Ayudas a las Artes Visuales de la Comunidad de Madrid (2025); Seleccionada en el premio BMW de Pintura (2025); VEGAP (2024); Premio de adquisición Universidad Nebrija (2017). Ha realizado residencias en: La Verdi, conducida por Ana Gallardo, México (Agosto 2026); CRA Matadero, Madrid (2026); GlogauAIR, Berlín (2024); AIR Munich, Munich (2022). Ha impartido cursos en Proyecto Escuela, Madrid (2025); Bellas Artes UCM, Madrid (2024); Centre Pompidou, Málaga (2023), es profesora de Expresión Gráfica en la Universidad Nebrija.